

Bogotá, 3 de Febrero de 2026

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
INSPECCIÓN DISTRITAL DE CONVIVENCIA Y PAZ DE
ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA AC 11
CITACIONES DE AUDIENCIAS PÚBLICAS

La suscrita Inspección Distrital de Convivencia y Paz de Atención a la Ciudadanía (AC-11), en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero del Auto De Apertura de Actuación Policiva de fecha de **2 de Febrero de 2026**, en el cual se ordena “*Citar a la AUDIENCIA PUBLICA a través del micrositio de la Secretaría de Gobierno al(a) Presunto(a) Infractor(a), (...) para que comparezca a la diligencia referida con su documento de identidad en original, con el fin de solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa*”, procede a **CITAR** a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo el día **jueves, 12 de febrero de 2026 en la hora señalada para cada ciudadano**, ante esta Inspección Distrital de Convivencia y Paz, ubicada en la Calle 11 No. 8 -17 – Primer Piso (Cubículo 11), Edificio Liévano, de la ciudad de Bogotá.

item	Expediente Orfeo SDG	Número Comparendo RNMC	Nombre Ciudadano	Tip. Doc.	Tip. Doc. Num. Identificación	Art. Literal	Numeral descirp. Comportamiento	Hora Audiencia
1	2021223490105004E	11-001-6-2021-92425	CALDERA CORDERO ROBERTH JAVIER	C.E.	24893564	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	07:00:00 a. m.
2	2021223490105082E	11-001-6-2021-92654	JIMENEZ DIAZ YOVANNY JOSE	DOC.EXT	24864706	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	07:30:00 a. m.
3	2021223490105173E	11-001-6-2021-92904	ARTIGAS LOPEZ ANYER ALEJANDRO	DOC.EXT	29633588	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	08:00:00 a. m.

						actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.		
4	2021223490105179E	11-001-6-2021-92919	LINEROS SALAZAR JHONSNEL JOSE	DOC.EXT	29576087	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	08:30:00 a. m.
5	2021223490105201E	11-001-6-2021-93003	ROSALES PACHECO JESUS ENRIQUE	C.E.	26267273	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	09:00:00 a. m.
6	2021223490105225E	11-001-6-2021-93061	UGAS MALAVER ASDRUBAL DANIEL	DOC.EXT	21177465	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	09:30:00 a. m.
7	2021223490105230E	11-001-6-2021-93081	ZAMBRANO CHAVEZ ANDERSON ESTIVEN	C.E.	29734719	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	10:00:00 a. m.
8	2021223490105262E	11-001-6-2021-93142	PACHECO MIGUEL ANGEL	DOC.EXT	16909269	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	10:30:00 a. m.

						tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.		
9	2021223490105326E	11-001-6-2021-93325	DIAZ FUENTE BRUCE ALEXANDER	C.E.	20889091	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	11:00:00 a. m.
10	2021223490105328E	11-001-6-2021-93327	RUBIANO SANCHEZ BRIYITH ALEANDRA	C.C.	1026582770	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	11:30:00 a. m.
11	2021223490105338E	11-001-6-2021-93363	TIBAQUICHA TOVAR HAROLD ALBERTO	C.C.	80117594	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	02:00:00 p. m.
12	2021223490106974E	11-001-6-2021-93416	TVAR BASTIDAS YORBERT JOSE	C.E.	25477593	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	02:30:00 p. m.
13	2021223490107020E	11-001-6-2021-76842	NIÑO PINZON ESAU	C.C.	79808025	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	03:00:00 p. m.

						tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.		
14	2021223490107067E	11-001-6-2021-78462	GOMEZ BALTA OSCAR JAVIER	C.C.	1031175024	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	03:30:00 p. m.
15	2021223490107098E	11-001-6-2021-79425	QUINTERO MENDOZA JHON ALEXANDER	C.C.	1030608369	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	04:00:00 p. m.

A efectos de que ejerza su derecho de defensa y contradicción, si lo considera necesario, en la fecha indicada el citado podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer. se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda.

FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA
RESOLUCIÓN No. 0158 DE 7 DE OCTUBRE DE 2024
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO.

Ruby Milena Avendaño Méndez

Ruby Milena Avendaño Méndez
Inspectora Distrital de Convivencia y Paz de Atención a la Ciudadanía (AC-11)
Dirección de Gestión Políciva
Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C.

Proyectó: Angie Lizeth Andrade - Auxiliar Administrativa
Revisó y Aprobó: Ruby Milena Avendaño – Inspectora Distrital de Convivencia y Paz de Atención a la Ciudadanía